

Quito a 15 de Marzo del 2008



INKELSON S.A.

**SONIDO AMBIENTAL - SEGURIDAD
C.C.T.V. - VIDEO PORTEROS**

La Razón N37-16 y El Comercio
Edif. Minelly (detrás del Quicentro)
Telfs.: 243-0091 / 225-1105 Fax: 243-0091
E-mail: inkelson@andinanet.net
Casilla: 17.17.1162 Quito - Ecuador
www.inkelson.com

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INKELSON S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Yo, Benjamín Riffo en mi calidad de Gerente General y representante legal de Inkelson S.A., de acuerdo a mi nombramiento con fecha 02 de julio del 2006 con una vigencia de tres años, tengo a bien someter a consideración de los señores accionistas de esta Sociedad, el informe de mis labores llevadas a cabo durante el ejercicio del año económico 2007, que para lo cual me permito resumirles de la siguiente forma:

ASPECTO ECONOMICO

En los estados financieros que fueron puestos a disposición de Ustedes con la anterioridad debida, se puede apreciar como lamentablemente la actividad reflejada en especial en el monto de ventas obtenidas, un monto inferior a las ventas obtenidas en el año pasado. Desde luego no se podrá desconocer que el País afronto situaciones de carácter político que en todo ámbito repercutió produciéndose el fenómeno propio de que en estas circunstancias florece la recesión económica que inevitable pese a nuestro tesonero esfuerzo en mantener por lo menos nuestros clientes cautivos, resulto muy difícil lograr la expansión de nuestro mercado debido a que la demanda se redujo ostensiblemente.

A este particular debemos sumar la dificultad de la recuperación de cartera. que indudablemente nos afectò en nuestro capital de trabajo, que como es de conocimiento de ustedes, las importaciones lo llevamos a cabo previo pago de contado y cada vez a precios superiores.

Como contrapartida a lo expuesto, se tuvo que ser muy precabidos en controlar los costos de instalación como los gastos administrativos, gracias a lo cual en el presente ejercicio se pudo obtener un resultado positivo aunque una utilidad muy moderada que seguro estoy no habrá cumplido satisfactoriamente con las justas aspiraciones de los inversionistas.

De esta forma al haberse complicado la recuperación de cartera, debido al encarecimiento del circulante, el retorno del capital de trabajo se dificulto tornándose el corto plazo de los créditos a medianos y largos plazos. Tan es así que tuvimos el caso de un cliente de Guayaquil, que se tomo mucho tiempo para pagarnos un valor muy significativo que se logro recuperar recién en el presente año en virtud de gestiones permanentes de cobranza, lo cual nos puso al borde de vernos en el caso de recurrir a financiamiento .

ASPECTO LABORAL

Las relaciones laborales que mantenemos con nuestros empleados y trabajadores son magnificas, por lo que no contamos con casos de demandas laborables pendientes. Hemos tenido un solo caso de la necesidad de contratar los servicios profesionales de un ingeniero en sistemas en reemplazo de la renuncia del anterior técnico, que se retiro de la empresa en forma voluntaria. Se prefirió contratar los servicios ocasionales de profesionales en instalaciones cuando los casos así lo requirieron, puesto que como se dijo anteriormente debido a la inestabilidad del mercado no era prudente contratar gente de planta.

Se tuvo el cuidado de cumplir con los pagos oportunos de los sueldos y todas los demás beneficios sociales que demanda el derecho laboral, y este orden estamos también al día con nuestro compromiso económico ante el IESS, en lo que se refiere al pago de las aportaciones patronales, fondos de reserva y prestamos realizados por parte de los empleados.

ASPECTOS LEGALES

El hecho de que la empresa no ha recibido ninguna clase de notificaciones por parte de ninguna de las instituciones de control, demuestra que hemos estado muy cuidados por cumplir debidamente con todas las obligaciones y deberes a la que la Empega esta sujeta y obligada legalmente, esto ya sea en el orden tributario, societario o contribuciones económicas de tipo fiscal o gremial.

Estamos al día en el pago de los impuestos por toda clase de concepto que esta empresa se encuentra sujeta y obligada ante el SRI, ya sea como agente de recepción o como agente de percepción. De igual manera hemos cumplido con el pago de las contribuciones y envío de información económica a la Superintendencia de Compañías, pago de tasas municipales, y contribuciones a la Cámara de Comercio de Quito.

SUGERENCIA

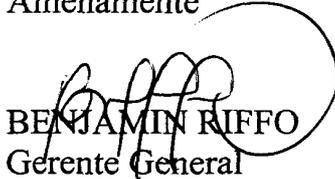
De manera especial solicito a los señores accionistas que me comprenda mi posición de solicitarles que por lo expuesto y debido a los resultados económicos obtenidos, que después de deducir la participación del 15% a los trabajadores, y del 25% del pago del impuesto a la renta de la empresa, las utilidades netas que están a disposición de la Junta General de Accionistas, se apruebe destinar para transferir a las Reservas Facultativas

CONCLUSION

De esta manera me permito dejar a consideración de los señores accionistas presentes en esta magna asamblea, el informe de mis delicadas funciones llevadas a cabo, en mi calidad de Gerente General, que al hacerlo me permito dejar constancia de mi agradecimiento por el apoyo brindado en especial por parte del Ser Presidente de esta empresa con quien he tenido a bien coordinar las decisiones mas importantes que se debió tomar ya sea en el campo administrativo con en las decisiones que compete a la política de ventas.

De los señores accionistas de INKELSON S.A.

Amenamente


BENJAMIN RIFFO
Gerente General